PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA.

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS DE LA GERENCIA SECCIONAL SAN ANDRES Y PROVIDENCIA, OFICINA PRINCIPAL GERENCIA SECCIONAL, OFICINA PUERTO MARITIMO SAN ANDRES PORT SOCIETY Y OFICINA AEROPUERTO INTERNACIONAL GUSTAVO ROJAS PINILLA, CON INCLUSIÓN DE BOLSA DE REPUESTOS Y DESINSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS SUBUTILIZADOS".

ANÁLISIS DEL SECTOR.

1. ANÁLISIS DEL MERCADO.

1.1 ANÁLISIS LEGAL: En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 15 del Decreto 1082 de 2015, se establece que el objeto del presente proceso conforme a lo establecido en el Código Civil artículos 1518 y 1519, es licito, no contraviene normas de carácter público, el mismo existe en el comercio y se encuentran determinado en su género, así mismo el bien es suministrado por fabricantes nacionales.

- Constitución Política de Colombia.
- Ley 80 de 1993 y Decretos Reglamentarios.
- Ley 1150 de 2007: Por la cual se modifica la Ley 80 de 1993.
- Decreto 1082 de 2015.
- Demás normas que modifiquen adicionen o reglamenten las anteriores.

Las normas actualmente vigentes que resulten pertinentes de acuerdo con la ley colombiana se presumen conocidas por todos los proponentes.

1.2 ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO.

La codificación del bien solicitado en el presente proceso de contratación es 72101511, y se encuentra enmarcado así:

Código – Segmento	Código - Familia	Código – Clase	Código – Producto	Nombre - Producto
72	7210	721015	72101511	Servicio de instalación o mantenimiento o reparación de aires acondicionados

1.3 FACTORES QUE PUEDEN AFECTAR EL PRECIO DEL SERVICIO A CONTRATAR.

De acuerdo al objetivo del presente estudio previo los siguientes factores pueden afectar el precio del servicio a contratar.

1.3.1 **VARIACIÓN SMMLV**: en los últimos cinco años el incremento del salario mínimo superó la barrera del 10,07% novedad presentada para el año 2022, siendo el mayor valor de aumento presentado en el año 2023 la cual fue del 16%, para los años 2019 y 2020 se incrementa el 6% y 6% respectivamente, El aumento del salario mínimo para 2021 es del 3,5%, En total, el incremento que percibirán los empleados a los que les pagan un salario mínimo es de $ 38.666 pesos. Teniendo en cuenta que la inflación del

2023 se estimó en 9,28%, este incremento aumenta el salario real de los empleados. Como se muestra en la tabla y grafica siguiente:

Precio histórico del Salario Mínimo

AÑO	SALARIO MÍNIMO (PESOS COLOMBIANOS)	INCREMENTO
Salario Mínimo 2023	$ 1.160,000	16.00 %
Salario Mínimo 2022	$ 1.000,000	10.07%
Salario Mínimo 2021	$ 908,526	3.50%
Salario Mínimo 2020	$ 877,803	6.00%
Salario Mínimo 2019	$ 737,717	6.00%

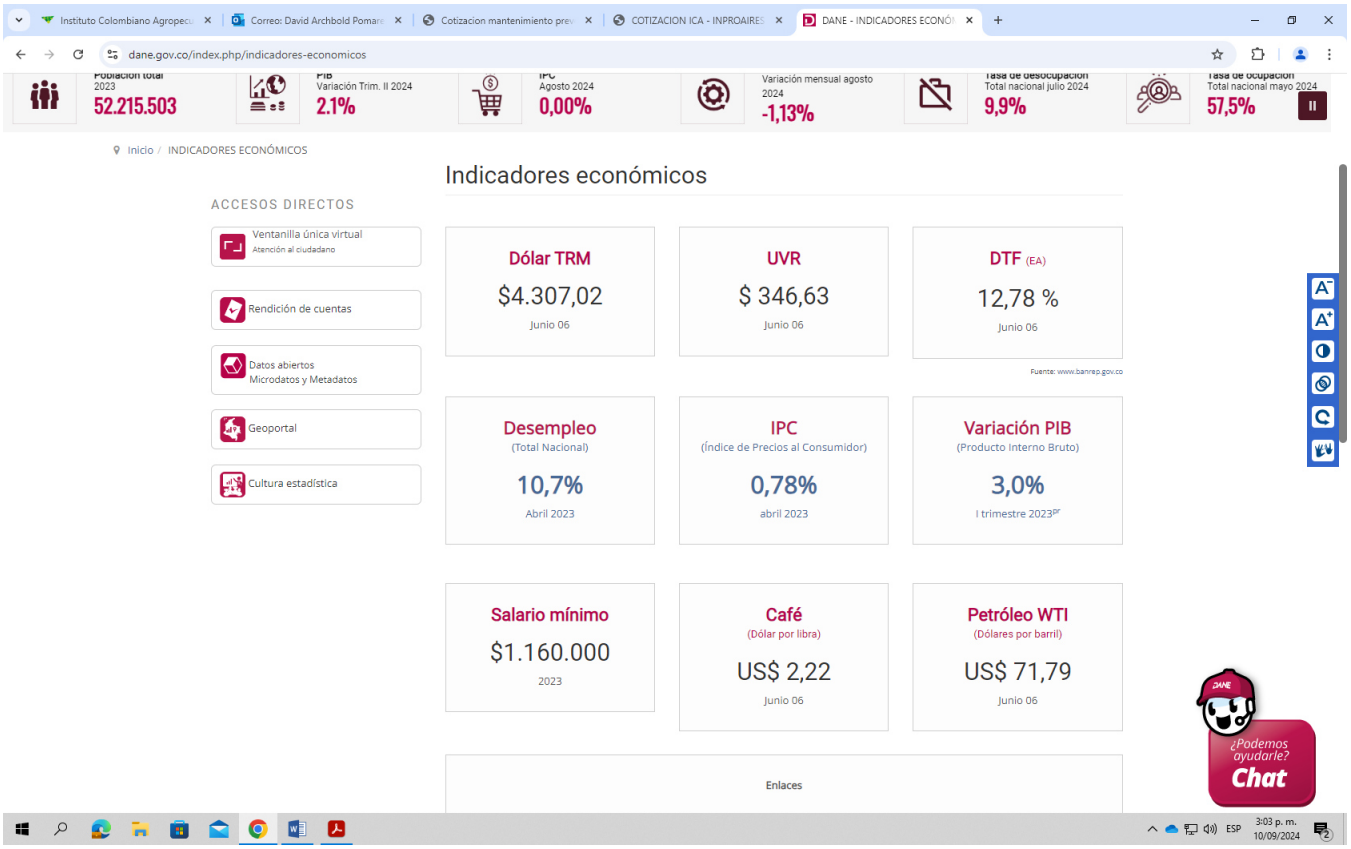
Fuente: https://www.salariominimocolombia.net/historico/
https://www.salariominimocolombia.net/2023

1.3.2 Indicadores Económicos:

De acuerdo con la consulta en la página WEB del DANE los visualiza los siguientes indicadores económicos:

Se presentan los indicadores económicos para el 10/09/2024 de taza del Banco de la República en 10.75%, Petróleo WTI 71.79, Café US$2.22, DTF 12.78% Euro $4.683.70

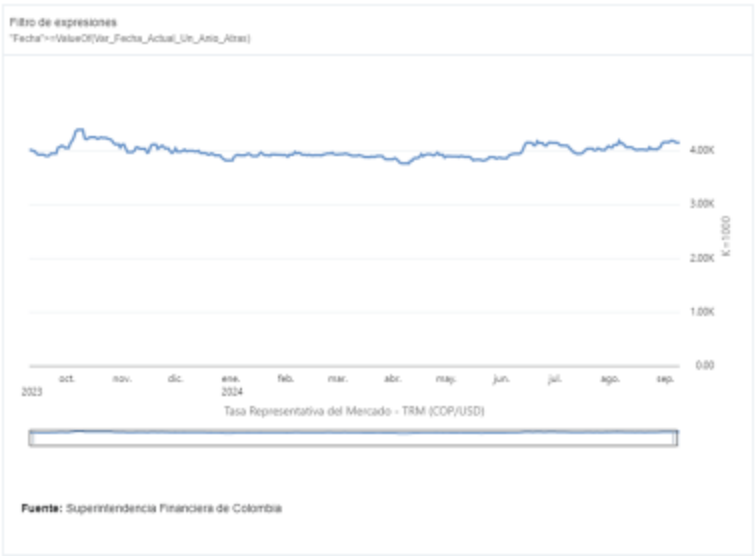
Fuente: DANE



1.3.3 Tasa Representativa del Mercado:

Tasa representativa del mercado, el dólar se ubica en $4.307,02 TRM, se evidencia que en los últimos días se ha mantenido estable.

- - TRM último año - -



Fuente: https://www.larepublica.co/indicadores-economicos

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

El Instituto Colombiano Agropecuario, en la vigencia 2023 realizó los siguientes procesos de selección de proveedores por mínima cuantía para el mantenimiento de aires acondicionados, se relacionan a continuación dichos contratos de acuerdo con lo consultado en la página del SECOP II, que aportan gran significado al presente análisis del sector:

∇	Número de Proceso	Tipo de Proceso	Estado	Entidad	Objeto	Departamento y Municipio de Ejecución	Cuantía	Fecha (dd-mm-aaaa)
1	SAN-MC-004-2023	Contratación Mínima Cuantía	Adjudicado y Celebrado	INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA)	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO (PREVENTIVO Y CORRECTIVO) A TODO COSTO CON INCLUSIÓN DE BOLSA DE REPUESTOS DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LA SEDE ICA EN SAN ANDRES ISLAS.	SAN ANDRES	$5.350.000,00	Fecha de Celebración del Contrato 10-10-2023
2	AMZ-MC-01--2023	Contratación Mínima	Adjudicado y Celebrado	INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA)	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS DE LA SECCIONAL AMAZONAS	AMAZONAS	$4.870 000,00	Fecha de Celebración del Contrato 24-04-2023
3	VIC-MC-003-2023	Contratación Mínima Cuantía	Adjudicado y Celebrado	INSTITUTO COLOMBIANO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS Y UNIDADES	VICHADA	$9.000.000,00	Fecha de Celebración del Contrato 21-04-2023

				AGROPECUARIO (ICA)	REFRIGERANTES INCLUIDA BOLSA DE REPUESTOS E INSUMOS DEL INSTITUTO COLOMBANO AGROPECUARIO ICA			

DEMANDA DE OTRAS INSTITUCIONES:

De igual manera se consultó en la página de Colombia compra eficiente los siguientes procesos de contratación para la PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS:

ENTIDAD ESTATAL	**REFERENCIA**	**DESCRIPCIÓN**	**FASE ACTUAL**	**FECHA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS**	**CUANTÍA**	ESTADO
GOBERNACION DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	IPMC-SGE- 011 – 2023	MANTENIMIENTO CORRECTIVO, SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS	Presentación de oferta	08/06/2023 02:00 P.M. *(UTC -5 horas)*	**67.330.400**	Proceso adjudicado y celebrado
ICBF –REGIONAL SAN ANDRES	MC006202 3SAFD	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PRENVENTIVO Y CORRECTIVO GENERAL DE LOS EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS Y MOTOBOMBAS DE AGUA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL SAN ANDRES, CENTRO ZONAL Y UNIDAD LOCAL DE PROVIDENCIA	Presentación de oferta	10/04/2023 2:00 PM *(UTC -5 horas)*	**20.775.400 COP**	Proceso adjudicado y celebrado
DEPARTAMENTO DE POLICIA DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	PN DESAP SA MC 015 2023	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DELCOMANDO DEPARTAMENTAL DE POLICIA SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA VIGENCIA 2023	Presentación de oferta	19/07/2023 10:00 AM *(UTC -5 horas)*	**500.000.000 COP**	Proceso adjudicado y celebrado

ESTUDIO DE LA OFERTA

El Instituto Colombiano Agropecuario ICA - Gerencia Seccional San Andrés y Providencia, a través de la oficina de contratación, según la necesidad de las diferentes áreas y oficinas locales, solicitó dos cotizaciones a diferentes empresas, que prestan servicio de mantenimiento de aires acondicionados y que presentaron ofertas en procesos anteriores del Instituto, dejando plazo prudencial para las respuestas, se recibió dos cotizaciones de persona jurídica con inclusión del impuesto de valor agregado, cotizaciones que junto con los valores del proceso de la vigencia 2023, se toman como precio de referencia en los ítems que coinciden para así definir el presupuesto oficial del presente proceso. obteniendo los siguientes resultados:

REFRI SISTEMAS GOMEZ
NIT. 901321238-1
Avenida. 20 de Julio, por Artur Calle 4A No. 5 - 47
Tel: 8-5131826 - Cel: 3157065723 - 3123303965
e-mail: refrisistemas.gomez@gmail.com
San Andrés Isla, colombia

San Andrés Isla, septiembre 17 de 2024

Señores:
Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)
La ciudad

De acuerdo a su amable solicitud me permito presentarle a consideración los costos de los mantenimientos preventivos que se llevarian a cabo en la edificación, para los sistemas de aire acondicionados, los cuales son necesarios para su correcto funcionamiento y tiempo de vida útil, teniendo en cuenta el ambiente de salitre:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNI M/TO	VALOR TOTAL M/TO	Nº DE SERVICIOS	VALOR TOTAL SERVICIOS
1	Mantenimiento preventivo en general Portatil deshumificador en ereopuerto.	1	300.000	**300.000**	3	**900.000**
2	Mantenimiento preventivo en general aires acondicionados, des humificador, mini split de 24.000, 12.000 Btu, hubicados Of. Administrativa, terminal maritimo.	4	350.000	**1.400.000**	3	**4.200.000**
3	BOLSA DE REPUESTOS Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO (En caso de ser necesarios)	Global	1.000.000	**1.000.000**	*	**1.000.000**
					TOTAL	**6.100.000**

Estos mantenimientos consisten en:

- Limpieza de filtros de polvo.
- Lavado de serpentin con líquido desincrustado.
- Pintura anticorrosiva (en caso necesario)
- Revisión de circuito eléctrico.

.
Atentamente,

WILSON GOMEZ RUBIDES
Representante Legal.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ICA Instituto Colombiano Agropecuario

COTIZACIÓN FORMAL PROCESO DE CONTRATACIÓN ICA

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS DE LA GERENCIA SECCIONAL SAN ANDRES Y PROVIDENCIA, OFICINA PRINCIPAL GERENCIA SECCIONAL, OFICINA PUERTO MARITIMO SAN ANDRES PORT SOCIETY Y OFICINA AEROPUERTO INTERNACIONAL GUSTAVO ROJAS PINILLA, CON INCLUSIÓN DE BOLSA DE REPUESTOS Y DESMONTE DE AIRES ACONDICIONADOS SUBUTILIZADOS EN LAS INSTALACIONES DE LA GERENCIA SECCIONAL Y OFICINAS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL GUSTAVO ROJAS PINILLA DE LA ISLA DE SAN ANDRES Y PUERTO MARITIMO SAN ANDRES PORT SOCIETY.

REQUERIMIENTOS TECNICOS MÍNIMOS - SAN ANDRES ISLAS:

MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS					
CANT EQUIPOS	DESCRIPCION TECNICA	UNIDAD	CANT. SERVICIOS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y Y LAVADO GENERAL DE AIRE ACONDICIONADO A.A. 24.000BTU UBICADO EN LA OFICINA PRINCIPAL.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO	2	$ 250.000	$ 500.000
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y Y LAVADO GENERAL DE AIRE ACONDICIONADO A.A. 12.000BTU UBICADO EN LA OFICINA PRINCIPAL.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO	2	$ 220.000	$ 440.000
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y Y LAVADO GENERAL DE A.A. 12.000BTU PORTATIL DESHUMIFICADOR UBICADO EN LA OF. PRINCIPAL.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO	2	$ 220.000	$ 440.000
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y Y LAVADO GENERAL DE AIRE ACONDICIONADO A.A 12.000BTU UBICADO EN LA OFICINA DEL MUELLE	SERVICIO DE MANTENIMIENTO	2	$ 220.000	$ 440.000
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y Y LAVADO GENERAL DE AIRE ACONDICIONADO A.A. 12.000BTU EN UBICADO EN EL AEROPUERTO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO	2	$ 220.000	$ 440.000
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y Y LAVADO GENERAL DE A.A. 12.000BTU PORTATIL DESHUMIFICADOR UBICADO EN EL AEREOPUERTO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO	2	$ 220.000	$ 440.000
SUBTOTAL 1					$ 2.700.000

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ICA Instituto Colombiano Agropecuario

MANTENIMIENTOS CORRECTIVO Y BOLSA DE REPUESTO					
CANT EQUIPOS	DESCRIPCION TECNICA	UNIDAD	CANT. SERVICIOS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	CAMBIO, SUMINISTRO E INSTALACION DE PIE AMIGOS (ALUMINIO) A.A. 24.000BTU UBICADO EN LA OFICINA PRINCIPAL CON DESMONTE DE CONDENSADORA E INSTALACION DE CONDENSADORA, VACIO DE EQUIPO, PRUEBA DE ESTANQUEIDAD, CARGA DE REFRIGERANTE Y PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO	SERVICIO CORRECTIVO	1	$ 560.000	$ 560.000
1	CORRECCIÓN DE FUGA Y CARGA CON REFRIGERANTE R410A A.A. 12.000BTU UBICADO EN LA OFICINA PRINCIPAL.	SERVICIO CORRECTIVO	1	$380.000	$ 380.000
1	SUMINISTRO E INSTALACION DE PIE AMIGOS (ALUMINIO) A.A. 12.000BTU UBICADO EN LA OFICINA MUELLE CON DESMONTE DE CONDENSADORA E INSTALACION DE CONDENSADORA, VACIO DE EQUIPO, PRUEBA DE ESTANQUEIDAD, CARGA DE REFRIGERANTE Y PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO	SERVICIO CORRECTIVO	1	$ 560.000	$ 560.000
GLOBAL	BOLSA DE REPUESTOS	SERVICIO CORRECTIVO	1	$ 1.160.000	$ 1.160.000
SUBTOTAL 2					$ 2.860.000
IVA					0
TOTAL IVA INCLUIDO (1+2)					$ 5.360.000

VALOR TOTAL DE LA COTIZACIÓN: $ 5.360.000
VALOR TOTAL DE LA COTIZACIÓN EN LETRAS: CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS

Firma:
Nombre: CARMEN SOFIA HURTADO POLO
Nit o cedula: 901.843.514 - 1
Teléfono: 3172615823
Correo electrónico: inproalrecolombia@gmail.com

Finalmente, tomamos los valores promedios de las cotizaciones colocando el promedio respectivo, como valor de referencia de la presente contratación, consolidando el cuadro de valores así: $ 5.725.000

PRESUPUESTO OFICIAL:

El Instituto Colombiano Agropecuario ICA, define de acuerdo al análisis de mercado el presupuesto oficial en SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($6.000.000) IVA, presupuesto el cual se encuentra aprobado por el Plan Anual de Adquisiciones del Instituto Colombiano Agropecuario – ICA para la vigencia de 2024, se afectará de acuerdo a las necesidades del Instituto y hasta el agotamiento del mismo; es de aclarar que los proponentes deberán tener en cuenta el valor del IVA, los gastos y costos administrativos.

El contratista asumirá el valor de la expedición de las pólizas y demás gastos administrativos relacionados con la ejecución del contrato.

La presente contratación, está respaldada con el **CDP No. 1124** de fecha dos (03) de Septiembre de 2024, expedido por la Gerencia Seccional San Andrés y Providencia del ICA por valor de SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($6.000.000); el cual formará parte integral del respectivo contrato.

CDP No	RUBRO	OBJETO	VR. CDP	VR. AFECTADO
1124	A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	ATENDER CONTRATACIÓN SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS	$6.000.000	N/A
TOTAL			$6.000.000	

FORMA DE PAGO

El Instituto Colombiano Agropecuario ICA pagará al proponente favorecido, el valor adjudicado, en un solo pago una vez sea recibido a satisfacción el servicio objeto de la presente contratación, de acuerdo con la factura, a través del Grupo de Gestión Financiera de la Entidad, acorde con las directrices establecidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, dentro de los treinta (30) días siguientes a la presentación de la factura con el cumplimiento de los requisitos administrativos, fiscales y parafiscales y acta de recibido a satisfacción por parte del Supervisor.

El pago a que se obliga el INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO –ICA estará sujeto a la asignación de recursos que realice la Dirección General del Tesoro en el Programa Anual de Caja (PAC).

Para la realización de los desembolsos por parte del INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA, el proponente seleccionado, deberá aportar certificación reciente expedida por una entidad bancaria en la que conste que es titular de una cuenta de ahorros o corriente, el nombre de la entidad bancaria y el número de la cuenta.

Finalmente, para la realización del respectivo pago, el contratista favorecido con la adjudicación del contrato deberá allegar la(s) certificación(es) expedida(s) por el(los) revisor(es) fiscal(es) si el(los) mismo(s) se requiere(n) legalmente o por el representante legal, según corresponda, en la(s) que conste que el contratista o sus integrantes si es un consorcio o unión temporal durante el periodo de ejecución contractual respectivo ha(n) efectuado el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social (salud, pensiones, riesgos profesionales) y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, ICBF Y SENA), de acuerdo con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por la Ley 828 de 2003 y lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

GARANTIAS
(Artículo 2.2.1.2.1.5.4. Decreto 1082 de 2015)

De acuerdo con lo establecido en el Articulo 2.2.1.2.1.5.4. Del Decreto 1082 de 2015 la entidad es libre de exigir o no garantías en el proceso de selección de mínima cuantía y en la adquisición en grandes superficies, sin embargo y conforme al análisis efectuado en el numeral anterior, se requieren las siguientes garantías:

RIESGOS	VALOR ASEGURABLE	VIGENCIA	DEFINICIÓN
Cumplimiento	Equivalente al veinte por ciento **(20%)** del valor contrato.	El término de ejecución y cuatro (4) meses más.	Cumplimiento del contrato. Este amparo cubre a la Entidad Estatal de los perjuicios derivados de: (a) el incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; (b) el cumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; (c) los daños imputables al contratista por entregas parciales de la obra, cuando el contrato no prevé entregas parciales; y (d) el pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria.
Calidad de los servicios	Equivalente al veinte por ciento **(20%)** del valor contrato.	Por el término de ejecución y cuatro (4) meses más. Lo anterior, fue determinado teniendo en cuenta el objeto, el valor, la naturaleza y las obligaciones contenidas en el contrato.	Este amparo cubre a la Entidad Estatal por los perjuicios derivados de la deficiente calidad del servicio prestado.
Pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.	No puede ser inferior al cinco **(5%)** del valor total del contrato.	Por el plazo del contrato y tres **(3)** años más	Este amparo debe cubrir a la Entidad Estatal de los perjuicios ocasionados por el incumplimiento de las obligaciones laborales del contratista derivadas de la contratación del personal utilizado en el territorio nacional para la ejecución del contrato amparado.

NESTOR MAURICIO CAÑAS ZAPATA.
Gerente Seccional (e)
Seccional San Andrés y Providencia.